

PLAN DE ACTUACIÓN 2020

1	OBJETIVOS GENERALES.....	2
2	ACTIVIDADES	4
2.1	ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)	4
	2.1.1 Área de Empleo.....	4
	2.1.2 Área de Prácticas.....	5
	2.1.3 Área de Orientación Laboral.....	6
	2.1.4 Área de Emprendimiento y Observatorio de Empleo y Emprendimiento	7
2.2	ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS.....	10
	2.2.1 Títulos propios	10
	2.2.2 Cursos de Especialización.....	11
	2.2.3 Jornadas.....	11
	2.2.4 Otras actuaciones	11
2.3	ACTIVIDAD 3: TALLER DE IMAGEN.....	14
2.4	ACTIVIDAD 4: ACTIVIDADES CULTURALES	18
	2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante)	18
	2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante).....	21
	2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”.....	23
2.5	ACTIVIDAD 5: DEPORTES	26
2.6	ACTIVIDAD 6: PROYECTO DE INVENTARIO	30
2.7	ACTIVIDAD 7: GESTIÓN DE PROYECTOS	31
3	PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS	34

PLAN DE ACTUACIÓN 2020

En cumplimiento del mandato establecido en la legislación nacional y autonómica en materia de fundaciones, y de conformidad con el modelo recogido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, se somete a la aprobación del Patronato el Plan de Actuación de la Fundación General de la Universidad de Alicante para el ejercicio 2020.

1 OBJETIVOS GENERALES

De conformidad con el artículo 6 de sus Estatutos, la Fundación General de la Universidad de Alicante (en adelante, la Fundación), nace con el propósito de fomentar la consecución de los fines propios de la Universidad de Alicante (en adelante, la Universidad) contribuyendo para ello a la mejora de sus prestaciones de transmisión de saberes, de investigación y formación humana integral.

La Fundación se constituyó en virtud de Escritura Pública Fundacional¹ de 6 de febrero de 2003 y adquirió personalidad jurídica tras su inscripción con el nº 129 en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, en virtud de Resolución de 3 de junio de 2003 de la Secretaria General de la Consejería de Justicia y Administración Pública².

El marco jurídico al que se somete la Fundación lo constituyen sus propios Estatutos aprobados en Junta de Gobierno de 22 de diciembre de 2000 y la siguiente normativa nacional y autonómica en la materia: por un lado, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal; por otro lado, la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Generalitat Valenciana modificada por la Ley 9/2008, de 3 de julio y el Decreto 68/2011, de 27 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Atendiendo a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público (LCSP), la Fundación ostenta la condición de **medio propio y servicio técnico de la Universidad**. La Fundación cumple con las condiciones previstas en el artículo 32 de la LCSP referidas a la realización de la parte esencial de sus actividades para la Universidad (80%), y el sometimiento por parte de la Fundación a un control análogo al que la Universidad ejerce sobre sus propios servicios.

¹ Con número de protocolo 197. La misma fue modificada por la Escritura Pública de Rectificación de fecha 24 de abril de 2003, con número de protocolo 730.

² DOGV nº 4.542 de 11 de julio de 2003.

De acuerdo con el artículo 3.1 e) de la LCSP, la Fundación forma parte del **sector público** y, asimismo, cumple con los requisitos previstos en el artículo 3.3.b) del mismo texto legal para ser considerada **poder adjudicador distinto de Administración Pública**, dado que se constituyó para satisfacer necesidades de interés general y cuenta con financiación mayoritaria de su actividad y el control de su gestión por la designación de la mayoría de sus miembros por un organismo del sector público institucional como es la Universidad de Alicante.

El personal de la Fundación se somete al Estatuto de los Trabajadores³ y al II Convenio Colectivo de la Fundación General de la Universidad de Alicante.

Con el fin de contribuir al cumplimiento de los fines propios de la Universidad de Alicante, y de conformidad con sus objetivos fundacionales, se plantean los siguientes **objetivos generales** de la Fundación para el ejercicio 2020:

- Aumentar la coordinación de las actividades y tareas que desempeña con los distintos Vicerrectorados o unidades de la Universidad.
- Impulsar conjuntamente con la Universidad las citadas actividades aprovechando las sinergias entre ellas.
- Planificar y gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas bajo los principios de estabilidad presupuestaria, prudencia y contención del gasto.
- Búsqueda de nuevos proyectos que contribuyan a la realización de los objetivos principales de la Universidad, de conformidad con el artículo 1 de la LOU, a saber: el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio así como, las funciones de la Universidad al servicio de la sociedad.

El Plan de actuación y los objetivos previstos para cada una de las áreas de la Fundación se especifican a continuación.

³ Real Decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

2 ACTIVIDADES

2.1 ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Empleo, prácticas, orientación profesional, autoempleo y análisis del mercado laboral.
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Bajo la dirección del **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo** durante el ejercicio 2020, las cuatro áreas que integran el GIPE participarán en el nuevo **Centro de Empleo de la Universidad de Alicante** y llevarán a cabo las siguientes actividades:

2.1.1 Área de Empleo

- Gestionar el **Portal de Empleo** del Centro de Empleo UA a través del **Programa Ícaro**. Ícaro es un Software de gestión desarrollado por la Fundación General de la Universidad de Almería y pensado para la gestión de prácticas y empleo dentro de las Universidades.

Su utilización mejorará la gestión diaria de las ofertas de empleo, permitiendo un mayor seguimiento y evaluación de las mismas y ampliará tanto el número de ofertas laborales como el ámbito geográfico al que hacen referencia (pasaremos de tener ofertas básicamente de carácter local a tener ofertas en prácticamente todo el territorio nacional).

- Continuar con las labores diarias de la gestión de la **Bolsa de Empleo**: atención a los recién titulados y tituladas que desean darse de alta; recepción de ofertas de empleo; preselección de candidatos/as; envío de CV a las empresas; seguimiento de las ofertas de empleo.
- Elaborar informes mensuales y anuales en calidad de **Agencia de Colocación Autorizada**, con el fin de remitirlos al SERVEF para el control de nuestras acciones de intermediación laboral.

- Consolidar la base de datos de empresas demandantes de empleo universitario cualificado, usuarias del área de intermediación laboral. Control mensual de todas las empresas que han realizado un proceso de selección a través de la plataforma Ícaro.
- Participar en **sesiones** y jornadas dirigidas a estudiantes y graduados/as de la Universidad de Alicante en situación de desempleo para mejorar su inserción laboral.
- Asistir a las reuniones del **Grupo de Empleo de la RUNAE** y otros foros de interés relacionados con la gestión e intermediación para la inserción laboral y desarrollo de carreras profesionales de los titulados/as universitarios/as.
- Continuar con las relaciones mantenidas con el **SERVEF / EURES** como **Agencia de Colocación** Autorizada para la Intermediación Laboral. Realización de **Jornadas en la UA sobre Vida y Trabajo en Europa**
- Participación en las actividades dirigidas a **Alumni UA** en todo lo relativo a empleabilidad.
- Gestión de la red social **Facebook** a fin de incrementar su difusión de las actividades del GIPE y del Centro de Empleo de la UA entre el público universitario.
- Analizar y presentar **proyectos** tanto nacionales como europeos en el ámbito de la empleabilidad universitaria.

2.1.2 Área de Prácticas

- Participar en el Centro de Empleo UA mediante el desarrollo del programa de prácticas extracurriculares del GIPE.
- Incrementar el **número de prácticas** para los estudiantes de las titulaciones de la UA: Grados, Máster Oficiales y Títulos Propios.
- Realizar **campañas de información y comunicación** a los y las estudiantes, docentes y entidades colaboradoras sobre el programa de prácticas extracurriculares del GIPE.
- Promover la colaboración de las **empresas y organismos** que inician relaciones con el GIPE con los **Centros**, no sólo para posibilitar la realización de **prácticas** con la UA, sino para otras actividades, como por ejemplo, la tutorización de Trabajos de Fin de Grado o de Máster, participar en eventos de las facultades y escuelas...).

- Incrementar la estrecha colaboración con los y las responsables de **Máster Universitarios Oficiales** y **Títulos Propios** de la UA, pudiendo dar mayor difusión de aquellas ofertas que más se adecuan a la especialización de estos planes formativos.
- Adaptar los **Convenios** marco de Prácticas del GIPE en activo a la Ley 40/2015 sobre el Régimen Jurídico del Sector Público, lo que supondrá la tramitación y firma de aproximadamente 400 convenios.
- Organizar y elaborar la documentación pertinente para la tramitación de la convalidación académica de las prácticas extracurriculares (emitir certificados, remitir las evaluaciones de los y las tutoras de empresas a los centros).

Actualmente los centros docentes de la UA que contemplan la posibilidad de **convalidación académica de prácticas** de los y las estudiantes que realizan prácticas extracurriculares a través del GIPE, son los siguientes:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Ciencias
- Escuela Politécnica Superior

- Asistir a las reuniones del **Grupo de Prácticas extracurriculares de la RUNAE** y otros foros de interés relacionados con la gestión de prácticas.
- Estimular y motivar la conversión de las prácticas extracurriculares en **contratos laborales**.
- Gestionar la **web** y **Tablón** de anuncios del **Servicio de Prácticas** del GIPE.
- Gestionar el **Twitter** del GIPE.

2.1.3 Área de Orientación Laboral

- Gestionar y atender desde el GIPE, las **orientaciones personalizadas y grupales** solicitadas por los estudiantes y egresados de la Universidad, a través del área de Orientación del **Centro de Empleo UA**, asesorándoles sobre técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo: currículum y carta de presentación, entrevista de trabajo, dinámica de grupo, prácticas, becas, posgrados, webs de empleo...
- Actualizar y alimentar los **Recursos de búsqueda de empleo** de la web del centro de Empleo UA y del GIPE.

- Organizar e impartir **Talleres de búsqueda activa de empleo**, dirigidos a estudiantes y titulados/as de la Universidad de Alicante, a iniciativa del Centro de Empleo UA, del GIPE, o a petición de los propios centros, o del profesorado; y en colaboración con las Facultades.
- Impartir **Seminarios y talleres sobre orientación laboral** en centros y organismos públicos y privados externos a la universidad.
- Organizar **Presentaciones Corporativas y Procesos de Selección**, dirigidos a empresas interesadas en el reclutamiento de candidatos/as universitarios/as a nivel local, nacional e internacional.
- Colaborar con **LABORA** en proyectos y actividades de empleo y orientación laboral.
- Asistir a las reuniones **RUNAE** y otras de interés, relacionados con la orientación laboral y profesional.
- Planificar y coordinar la **XXII** edición de la **Maratón de Empleo y Autoempleo Universitario UA**: evento destinado a favorecer la inserción laboral de los estudiantes y titulados/as mediante la presencia en nuestra universidad de empresas interesadas en reclutamiento de personal cualificado y organismos e instituciones públicas y privadas que constituyen un máximo referente en materia de empleabilidad y autoempleo.
- Organizar y coordinar las presentaciones y procesos de selección de las **empresas participantes** en el foro de empleo de la UA que decidan realizar sus procesos de selección en nuestras instalaciones.
- Gestionar la red profesional **linkedIn** – GIPE, a fin de incrementar y difundir las actividades del Centro de Empleo UA y del GIPE
- Actualizar el **área de orientación de la web** del GIPE, y alimentar los recursos y las webs de búsqueda de empleo.
- Colaborar en la **difusión** y en cualquiera de las **actividades** relacionadas con la orientación laboral o profesional del **Centro de Empleo UA**

2.1.4 Área de Emprendimiento y Observatorio de Empleo y Emprendimiento

- Como servicio del Centro de Empleo de la Universidad de Alicante, atender mediante **tutorizaciones individualizadas** a los estudiantes y graduados/as

de la Universidad de Alicante que tengan intención de auto-emplearse o crear una empresa ofreciendo asistencia técnica en los siguientes ámbitos: elaboración del Plan de empresa, participación en concursos y el acceso a subvenciones y otro tipo de financiación.

- Elaboración, desarrollo y mantenimiento del área de **Observatorio de Empleo y Emprendimiento** de la página web del Centro de Empleo de la Universidad de Alicante, con sus cinco apartados:
 - Inserción laboral de la UA
 - Mercado laboral
 - Empleadores
 - Módulos de análisis específicos
 - Emprendimiento
- Desarrollar y mantener los contenidos de la página web del **ua:emprende** así como de las distintas redes sociales.
- Desarrollar el programa ua:emprende y reclutar emprendedores para la participación en su eje central: **programa IMPULSO**.
- Continuar con la impartición de seminarios, talleres y charlas de estimulación del itinerario emprendedor.
- Preparación y ejecución del concurso TRIATLÓN DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL.
- Mejorar y difundir los servicios del **Centro de Creación de Empresas** ubicado en el Colegio Mayor Universitario.
- **Colaborar con la OGPI** en la formación sobre temas relacionados con la inserción laboral de graduados/as y la transmisión de buenas prácticas para el empleo en países beneficiarios del programa ERASMUS +.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	EMPLEO	PRÁCTICAS	ORIENTACIÓN LABORAL	AUTOEMPLEO Y ANALISIS M. LABORAL
Personal asalariado	1Técnico/a Gestión I	1Técnico/a Gestión I 1Técnico Gestión II 1Aux Admvo.	1Técnico/a Gestión I	1Técnico/a Gestión I

P. contrato servicios	0	0	0	0
Voluntarios	0	0	0	1 becario/a curricular: 300hs
Nº horas/año	1.607 hs	4.821 hs	1.607 hs	1.907 hs

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Nº previsto 2020	EMPLEO	PRÁCTICAS	O.LABORAL	EMPRENDIMIENTO Y OBSERVATORIO
Personas físicas	1000 titulados	2.000 estudiantes	2.000 estudiantes	1.500 miembros de la comunidad universitaria usuarios de los servicios de información sobre empleabilidad
P. jurídicas	250/300	250	60	50

D) INDICADORES

Objetivo unidad	indicador por unidad	Cuantificación
Intermediación laboral entre el colectivo universitario (estudiantes y titulados / as) y empresas/entidades del área de influencia de la UA	Número de ofertas de empleo	250/300
	Número de prácticas extracurriculares	1.500
	Número de orientaciones laborales	200
	Número de iniciativas de emprendimiento atendidas	150
	Número de actividades de análisis (estudios) y difusiones (presenciales y en soportes) realizadas sobre mercado laboral universitario	50

2.2 ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ESCUELA DE NEGOCIOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

En coordinación con el **Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad** y en colaboración con los Departamentos de la Universidad, a lo largo del año 2020, la Escuela de Negocios llevará a cabo las siguientes actividades:

Hasta julio del año 2020 continuará el desarrollo de la programación prevista para el **Curso académico 2019-2020** iniciado en octubre y que a continuación se detalla. Esta Programación se irá completando con los Cursos de especialización, Jornadas, Seminarios y Congresos que se organicen y programen durante los próximos meses y que se presenten para su tramitación por **ContinUA** en las distintas convocatorias. Igualmente, la realización de congresos cuya gestión nos sea encomendada.

A partir de septiembre de 2020 se llevarán a cabo las acciones formativas que se organicen para el Curso académico 2020-2021.

2.2.1 Títulos propios

- **XXIII Master en Tributación**
- **X Master en Argumentación jurídica**
- **I Master en nuevos procesos Políticos y Constitucionales**
- **PEP en Interpretación de Guitarra Clásica**
 - VIII Master en Interpretación de Guitarra Clásica
 - Especialista en Interpretación de Guitarra Clásica
 - Experto en Interpretación de guitarra Clásica
- **PEP en Tecnología del Color en Sector Automoción**
 - IV Master's Degree in Color Technology for the automotive Sector
 - Specialist in Color Engineering for the Automotive Sector
 - Expert in Color Science

- **PEP en Arte Dramático Aplicado**
 - VII Master en Arte dramático aplicado
 - Especialista en Arte dramático aplicado
 - Experto en Arte dramático aplicado
- **Experto en Fundamentos técnicos de la elaboración de cerveza**

2.2.2 Cursos de Especialización

- Curso de especialización en Derecho Europeo de los negocios (IV edición)
- Cata, evaluación y sumillería de cerveza (IV edición)
- Curso en Fundamentos técnicos de la elaboración de cerveza
- La microcervecería como modelo de negocio
- XIX Curso Práctico sobre IRPF

2.2.3 Jornadas

- Costa Blanca Sports Science Events – Spring 2020
- XX Jornada de actualización sobre novedades fiscales, organizada con el Colegio de Gestores administrativos de Alicante y que tendrá lugar durante el mes de enero de 2020.
- Jornada Optoinnova 2020 (7ª edición), organizada por el Departamento de Óptica, Farmacología y Anatomía de la UA; Jornada reconocida por el Colegio de Ópticos Optometristas de la Comunidad Valenciana, que se celebrará en el mes de mayo de 2020.

2.2.4 Otras actuaciones

- Elaborar y organizar **la programación del próximo Curso académico (2020/2021)**. Preparación de toda la documentación necesaria para elaborar las propuestas para el próximo Curso académico que se presentarán ante el Centro de Formación Continua de la UA para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante.

- Colaborar con los distintos Departamentos, Institutos y Centros universitarios de la UA que proponen títulos propios de postgrado con la finalidad de ofrecer la gestión de la Escuela de negocios en esos programas de postgrado.
- Elaborar de las memorias económicas de todos los Cursos de postgrado impartidos durante el Curso académico 2019/2020 y gestionados desde la Escuela de Negocios.
- Finalmente, la Escuela de Negocios mantendrá una estrecha relación y llevará a cabo diferentes acciones de difusión entre el sector empresarial y profesional (Colegios profesionales, Organizaciones y asociaciones empresariales, Instituciones financieras,...) así como en el sector público (Universidades, Fundaciones, Consejerías, etc.) para presentar, divulgar y ofrecer las enseñanzas propias de la UA que gestiona y llegar a acuerdos de colaboración, mediante la firma de convenios, que permitan el acceso del sector empresarial y profesional a las actividades que organiza la UA, así como facilitar la organización conjunta de este tipo de actividades formativas.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	1 Técnico/a Superior 1 Técnico/a Admón 2 Coordinador/a Técnico	6.428 hs
Personal contrato servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto 2019
Personas físicas	1000 estudiantes
Personas jurídicas	Indeterminado

D) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Realización de actividades formativas de posgrado y especialización	Nº de cursos de posgrado	13
	Nª cursos de especialización	5
	Nº Jornadas	3

2.3 ACTIVIDAD 3: TALLER DE IMAGEN

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	UNIDAD AUDIOVISUAL
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Audiovisual, formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Bajo la coordinación de la **Secretaría General, la Unidad de Relaciones Institucionales y la Unidad de Comunicación**, durante el ejercicio 2020, el **TALLER DE IMAGEN** de la Universidad de la UA llevará a cabo las siguientes actividades:

- Garantizar la cobertura audiovisual de los **actos institucionales** de la Universidad definidos como tales por Rectorado, como: actos académicos, memoria visual para la apertura de curso, vídeos institucionales, actos de graduación, etc... con especial hincapié en las realizaciones en directo de dichos eventos, con vistas a su grabación y/o emisión por *videostreaming*.
- Consolidar la demanda creciente de los **reportajes fotográficos** y otros registros en imagen gráfica de aquellas actividades académicas e institucionales que sean solicitadas por la Oficina del Rector y unidades dependientes de la misma: nombramientos, visitas institucionales, firmas de convenios, conferencias, seminarios, inauguraciones, clausuras y eventos similares.
- Contribuir con la imagen gráfica a la elaboración de un “catálogo de prestigio” de la Universidad de Alicante, así como periódicamente generar y proporcionar imágenes de promoción en red y comunicación publicitaria y corporativa de la Universidad, reunidas en el **fotoware**: sistema de gestión de archivos digitales que centraliza el depósito y disposición de imágenes registradas en el Campus de San Vicente, sedes y otros espacios en los que la institución desarrolle su actividad
- Iniciar una nueva fase del **proyecto Archivo Audiovisual Histórico de la Universidad de Alicante**, bajo la coordinación del Archivo General de la UA, asegurando el ritmo diario que precisan los procesos de identificación, localización, digitalización y descripción de la producción audiovisual

realizada en la institución desde sus inicios. El objetivo de esta fase se centra en la recuperación de la producción en U-MATIC que se extendió desde los orígenes del Taller de Imagen hasta mediados de los años 90.

- Garantizar la cobertura audiovisual de las **actividades culturales** y de difusión e interés general organizadas por el Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Lenguas: contenidos para el espacio del canal Cultura en el UA, Teatro Universitario, conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Universidad, Coral universitaria, exposiciones en campus y en sedes universitarias, recitales, etc.
- Participar en la docencia de **cursos y talleres** audiovisuales organizados por el Servicio de Cultura de dicho Vicerrectorado.
- Colaborar con el **Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti** para la recopilación de fondos audiovisuales sobre literatura latinoamericana que el Taller de Imagen posee en su archivo histórico. Atender asimismo la demanda de nuevas grabaciones con vistas la renovación y actualización del portal web propio del Centro.
- Impulsar los **estudios de Gastronomía** en la Universidad de Alicante, tanto con el apoyo técnico a la realización de Congresos y Jornadas como con la realización de piezas audiovisuales destinadas a enriquecer la promoción de los estudios de Master, Experto y diversas líneas de investigación en gastronomía y agroalimentación.
- Impulsar los estudios relacionados con el área **Mayores Salud** de la Universidad de Alicante, a través del apoyo técnico en la celebración de Jornadas y Congresos, así como el apoyo audiovisual necesario en la promoción de proyectos de carácter formativo y de extensión universitaria (Master Universitario en Envejecimiento Activo y Salud, Aula de Salud y Universidad Permanente de Adultos).
- Continuar la colaboración desarrollada con el **Parque Científico de Alicante** y su Fundación, contribuyendo a la visibilidad de la marca y de los diversos institutos de investigación y empresas vinculadas, a través de la cobertura audiovisual de los eventos que organiza, de aquellos en los que colabora, así como a través de la promoción y difusión de las actividades propias de las empresas del parque.

- Continuar la colaboración desarrollada a lo largo de 2019 con la Facultad de Ciencias, Servicio de Publicaciones y Unidad de Comunicación de la UA, en cuanto a la producción continuada de microespacios para la **revista científica Mètode** en su versión digital.
- Continuar con la OTRI la línea de colaboración audiovisual sobre invenciones y patentes del sector industrial, dirigidas al **Banco de Patentes** de la Generalitat Valenciana, como fruto del trabajo de los grupos de investigación de la Universidad de Alicante.
- Colaborar junto a **UA DIVULGA** en la comunicación y la divulgación de los hallazgos de la investigación en la UA, a través de la elaboración de vídeos de cultura científica, con el objeto de fomentar el interés por la ciencia, las vocaciones científicas y el talento innovador, así como potenciar la investigación en las nuevas generaciones.
- Colaborar en la docencia del **Master en Patrimonio Virtual** del Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina y el Dpto. de Expresión Gráfica y Cartografía.
- Colaborar en la ejecución del proyecto de excavación del “**pecio Bou Ferrer**” en el marco de las acciones financiadas por la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.
- Continuar colaborando en la segunda fase de la extracción del barco fenicio **Mazarrón 2**, dentro del proyecto “Reexcavación arqueológica, desmontaje y extracción del pecio Mazarrón 2”.
- Desarrollar la estrategia para cubrir la comunicación de las actuaciones en el **yacimiento de La Alcudia**. Realizar la difusión del proyecto en redes sociales y la documentación gráfica y audiovisual del yacimiento.
- Continuar con la elaboración de los audiovisuales para el **proyecto Web Semántica e Historia Pública** de la Universidad de Alicante financiado por la Fundación BBVA.
- Grabación de una serie de audiovisuales para formación online para veterinarios a nivel nacional, solicitada por el **Colegio de Veterinarios** de Alicante.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Nº previsto 2020	TALLER DE IMAGEN	Nº horas año
Personal asalariado	2 Técnico/a Especialista 1 Técnico/a Gestión I 1 Técnico/a Admón 4 Técnico/a Gestión II 1 Coord. servicios	14.463hs
P. contrato de servicios	0	0
Voluntarios	0	0

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Comunidad universitaria y exterior
Personas jurídicas	Indeterminado

A) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Realización de producciones audiovisuales para dar cobertura institucional y a demanda de la Universidad ; Realización de producciones externas .	Nº de producciones para la Universidad (sin contar reportajes fotográficos)	80
	Nº de producciones por pedidos externos	10

2.4 ACTIVIDAD 4: ACTIVIDADES CULTURALES

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES CULTURALES
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	MUA, OFUA, Cursos de Verano R. Altamira
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

La Fundación, en coordinación con el **Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas** desarrollará las siguientes tareas durante el ejercicio 2020:

2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante)

- Organizar y llevar a cabo el calendario de **exposiciones, actividades académicas y eventos culturales** previstos por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas. Entre ellos:
 - Exposiciones del MUA:
 - L'Alcudia i VilaMuseu (salas permanentes de investigación arqueológica)
 - Colección Daniel Escolano
 - "20 anys. Col·lecció MUA"
 - Adrià Carrillo. Esculturas
 - 13ª Convocatoria de Artes Visuales *Mulier, Mulieris*
 - + Plus. 6ª Residencias formativas de creación e investigación artística del MUA
 - Joan Hernández Pijoan
 - Industrias. Arquitectura de Juan Antonio García Solera
 - Festival Photoalicante
 - Temps d'art. 3ª edición Becas de creación Cátedra Antoni Miró.
 - Mª Dolores Mulá
 - Metáforas arquitectónicas. Exposición retrospectiva de Agar Blasco
 - XX EAC. Encuentros de Arte Contemporáneo (en colaboración con el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert)
 - Tribunal de les Aigües. Antoni Miró
 - Otras pendientes de confirmar.

- Exposiciones producidas para otros espacios (pendientes de confirmar).
- Exposiciones itinerantes:

Colaborar en la logística de las **exposiciones itinerantes** realizadas en sedes universitarias, espacios culturales de diversas localidades de Alicante y de otros centros fuera de la provincia y del territorio nacional. Así, entre otras:

- “Del morado al negro: Violencia de género a través de la prensa gráfica alicantina”
- “Mujeres de la Transición”
- “Lenguaje para la igualdad. No tiene nombre”
- “No tengo dueño”
- “Humor social”
- “Memorables, insignes e intrépidas. 1870-1931”
- “Investigadoras en la luz y en las tecnologías de la luz”
- “LLapis, paper i bombes (1936-1939)”
- “España debe saber (Superar la postguerra)”
- Otras pendientes de confirmar.

- Actividades propias del MUA

- Continuar con la producción de **exposiciones de carácter científico-divulgativo** propuestas por equipos de investigación o profesorado de la UA.
- Difundir las actividades desarrolladas por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas a través del **MIC** (Museo. Información Cultural).
- Diseñar **programas de actividades** paralelas a las exposiciones programadas.
- Colaborar en la realización de actividades culturales organizadas por **instituciones públicas o privadas**: MARQ, Diputación de Alicante, CEFIRE, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Fundeun, etc.
- Coordinar con otros museos alicantinos **actividades conjuntas**: celebración del Día Internacional de los Museos, Nit en blanc, etc.
- Diseñar actividades de divulgación para celebrar el Día Internacional de los Museos (**DIM**).

- Colaborar con los **docentes universitarios** en las distintas estrategias de aproximación al MUA que desarrollan con sus estudiantes como visitas prácticas o colaboración en programas de innovación educativa como Redes (Facultad de Educación).
- Diseñar y realizar **visitas dinamizadas y talleres didácticos** dirigidos a estudiantes de educación especial, infantil, primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional y alumnado universitario.
- Atender **visitantes** incluidos en otros programas: adultos, 3º edad, etc.
- Diseñar el programa de **actividades familiares**: “Els diumenges al MUA” con talleres artísticos, de arqueología, arquitectura, visitas teatralizadas, laboratorios de palabras e imágenes, etc.
- Organizar el **20º Concurso de Talleres Didácticos del MUA**.
- Atender y formar a **voluntarios culturales y estudiantes en prácticas** procedentes de diferentes convenios: Facultad de Filosofía y Letras de la UA, institutos que imparten el ciclo formativo de Animación Sociocultural y Turística (TASOCT), Fiscalía de menores, otros convenios nacionales o internacionales, etc.
- Realizar tareas de **inventario, catalogación y conservación de los fondos** de la colección permanente del museo y de los fondos artísticos depositados en otros espacios de la Universidad.
- Gestionar los **fondos documentales y bibliográficos** del archivo y la biblioteca del MUA.
- Solicitar las **ayudas y subvenciones** previstas en las convocatorias nacionales y autonómicas y desarrollar las actividades aprobadas.
- Colaborar en **actividades culturales, formativas y docentes** realizadas por los departamentos, facultades y otras unidades de la UA:
 - Campañas del 8 de marzo y el 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, en colaboración con la Unidad de Igualdad de la UA.
 - Visitas informativas del *Programa de Visitas de Secundaria a la Universidad de Alicante*, organizado por el Secretariado de Acceso y Promoción.
 - Exposiciones procedentes de escuelas o facultades la UA: trabajos de alumnos, concursos, etc.

- Actos institucionales: 40 aniversario UA, 20 aniversario MUA, etc.
- Jornadas, conferencias, congresos, etc.
- Entregas de premios

- Eventos culturales

- Representaciones teatrales
- Espectáculos de danza
- Conciertos

- Publicaciones

El MUA editará una decena de catálogos de las exposiciones programadas en 2020.

2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante)

Durante el año 2020 continuaremos con el **programa formativo** de la OFUA con la organización **de talleres tanto en cuerdas como en vientos y percusión** para la preparación previa del repertorio con profesores especializados en estas especialidades. Estos talleres tienen la finalidad de reforzar la formación de los músicos, priorizando la incorporación de músicos universitarios en la plantilla musical.

Además, está prevista la constitución de **grupos de cámara** con músicos integrantes de la OFUA de cuartetos y quintetos de cuerda y vientos (madera y metal). Estos grupos de cámara atenderán distintos conciertos en eventos y actos institucionales, así como conciertos y actuaciones en sedes universitarias.

La **dirección artística y musical de la OFUA** continuará a cargo del músico alemán, afincado en Barcelona, Tobias Gossmann. Así mismo, la OFUA contará con **directores invitados** que dirigirán los distintos encuentros musicales a lo largo del año. Las funciones del director artístico para el buen funcionamiento musical de la OFUA son las siguientes: la supervisión de la calidad musical de orquesta, la formación de grupos de cámara y asesoramientos de estos grupos, así como la selección de los directores invitados.

Durante el año 2020 se impartirán diversos conciertos repartidos en distintos encuentros. A día de hoy, están programados los siguientes:

PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL ROSSINI

La OFUA ha sido seleccionada para participar en el ciclo “Rossini ” en el **Palau de Les Arts de Valencia**. El concierto será el 29 de febrero de 2020 lo cual supone un enorme privilegio para la orquesta y una grandísima oportunidad musical debido a la relevancia de dicho auditorio y a su proyección tanto autonómica como nacional de su programación. En esta ocasión contaremos con la colaboración de la soprano alicantina Ascensión Padilla y miembro de la comunidad universitaria.

ENCUENTRO PRIMAVERA 2020

- 20 de mayo: Auditori del Teular de Cocentaina. Alicante
- 21 de mayo: Auditorio de la Diputación de Alicante (ADDA)
- 22 de mayo: Auditorio de la casa de Cultura de Guardamar (Alicante)
- 23 de mayo: Auditorio de la Casa de Cultura de Calpe “Jaume Pastor i Fluixà”. (Alicante)

CONCIERTOS VERANO 2020 actuaciones del cuarteto de Cuerda de la OFUA en distintas sedes universitarias. Pendiente de concretar municipios en junio y julio.

ENCUENTRO NAVIDAD 2020:

- Tres conciertos en municipios y el concierto en el Auditorio de la Diputación de Alicante.

En octubre de 2020 se desarrollarán las **pruebas de acceso** y, a continuación, la Fundación efectuará la **convocatoria de ayudas** a la formación musical dirigida a los músicos de la OFUA.

La Fundación gestionará **la colaboración** de nuevas entidades con la OFUA mediante la firma de convenios, así como con aquellas que hasta la fecha lo vienen haciendo de manera habitual, como son:

- Diputación Provincial de Alicante
- Fundación Manuel Peláez
- Grupo Vectalia
- HIDRAQUA
- Rotary Club Alicante y el Rotary Club Alicante Puerto

2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”

Los Cursos de Verano de la Universidad de Alicante (UA) "Rafael Altamira" tienen como objetivo contribuir a la divulgación del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales y humanas y la cultura, sobre todo en el entorno territorial de Alicante. Son una actividad docente complementaria a la ordinaria de la UA, gracias a la cual es posible tener acceso a contenidos que completan y amplían el currículum que se desarrolla en las distintas titulaciones universitarias.

La **XIX edición** de los cursos de verano “Rafael Altamira” se desarrollará a lo largo de los meses de **junio y julio del 2020**. Se mantendrán los objetivos académicos de ediciones anteriores potenciando **la profesionalización y la internacionalización** de los cursos, destacando en este último aspecto la creciente demanda por parte del alumnado de cursos de contenido en habla inglesa.

Los objetivos académicos que se marcan son los siguientes:

- La innovación y originalidad en el desarrollo de los contenidos, temáticas innovadoras y que no sean similares a materias impartidas en títulos oficiales.
- Una metodología que fomente el aspecto práctico del aprendizaje y promueva la interacción entre estudiantes y docentes
- El carácter interdisciplinar y profesionalizante de las propuestas
- La impartición en otras lenguas distintas a las cooficiales, especialmente en inglés.
- El uso del valenciano como lengua vehicular
- La colaboración de empresas, instituciones o entidades externas a la UA en el diseño, docencia, promoción y, especialmente, en la financiación y patrocinio del curso
- La incorporación de la perspectiva de género en los contenidos del curso

Selección, formato y calendario de los cursos:

La programación de los Cursos de Verano de la Universidad de Alicante "Rafael Altamira" se compone, por una parte, de los cursos seleccionados en convocatoria, y por otra, de los cursos procedentes de convenios específicos aprobados a tal fin con otras instituciones.

Como novedad, se ha flexibilizado el proceso de selección de las propuestas de cursos. Para ello, se ha creado un nuevo formulario de propuestas, que estará abierto permanentemente, para que directores y directoras de cursos nos hagan llegar sus

propuestas en cualquier momento del año. Dos veces al año – octubre y febrero - la comisión de selección de los cursos se reunirá para evaluar y seleccionar las propuestas recibidas a través del formulario.

Dicha comisión de selección estará integrada por el vicerrector de Cultura, Deporte y Lenguas, que actuará como presidente, el vicerrector de Estudios, Formación y Calidad, la directora del Secretariado de Sedes Universitarias, el coordinador de los Cursos de Verano de la UA y la directora del Secretariado de Promoción Cultural y Lingüística, que actuará como secretaria. La resolución definitiva se hará pública a principios de febrero de 2020.

En su afán de **internacionalización**, la UA contempla la organización de cursos de verano impartidos en lenguas extranjeras procedentes de acuerdos y convenios con universidades internacionales. Del mismo modo, en la oferta final de cursos de la UA se incorporarán los cursos que procedan de convenios específicos firmados entre la UA e instituciones y municipios que conlleven una comisión de seguimiento de éstos.

En la próxima edición 2020 los cursos mantendrán los formatos de la pasada edición; **15, 20, 30, 40, 50 y 76 horas**. Como novedad, por un cambio en la normativa de los cursos de especialización y actividades académicas orientadas a la formación, el año que viene sólo se podrá optar por la solicitud del reconocimiento de créditos ECTS o por la de horas de formación del profesorado, al ser incompatibles ambas opciones para un mismo curso.

Los Cursos de Verano ‘Rafael Altamira’ en cifras:

Respecto a las expectativas del **número de matrículas**, se prevé que el número de estudiantes que participarán en los cursos sea alrededor de **1200**, cifra que alcanzamos el pasado verano.

El número de cursos previstos gestionados por esta unidad estará en torno a:

- **21** Cursos impartidos en campus y espacios universitarios de la ciudad de Alicante.
- **16** cursos en las sedes universitarias.

Se incluyen en este apartado los cursos con el Cuerpo Nacional de Policía y el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante y los 6 programas internacionales fruto de convenios con universidades extranjeras y de consorcios de universidades gestoras de proyectos internacionales.

En la próxima edición contaremos de nuevo por segundo año con los programas internacionales de Lamar University de Texas y de TCNJ-the College of New Jersey que se unirán a las ya veteranas Universidades de Missouri-Columbia, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Mexico), Édhec Business School de Francia y Glasgow Caledonian University.

Colaboraciones y patrocinio:

El verano que viene volveremos a contar con el patrocinio de los también co-organizadores de cursos como es el caso del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (ICALI), del Cuerpo Nacional de Policía (CNP), de la Universidad de Missouri-Columbia, Lamar University of Texas, el TCJN- the College of New Jersey y Glasgow Caledonian University así como con la colaboración de los decanatos de Ciencias, Letras, Derecho o Económicas y también con los diferentes departamentos e institutos de investigación.

Así mismo, contaremos con la colaboración de empresa, como Coca-Cola y los distintos colegios profesionales, como el Colegio de Geógrafos de la Comunidad Valenciana, el Colegio de Trabajadores Sociales de Alicante y el CEFIRE.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD CULTURA

	MUA	OFUA	CURSOS R. ALTAMIRA
Personal asalariado	1 Técnico/a superior 3 Técnico/a medio 2 Técnico/a Admón.	1 Admvo/a	1 Admvo/a.
P.contrato servicios	0	0	0
Voluntarios			
Nº horas/año	9.642 hs	1.607 hs	1.607 hs

B) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	MUA	OFUA	CURSOS R. ALTAMIRA
Personas físicas	25.000 visitantes	15.000 asistentes conciertos	1.200 estudiantes
Personas jurídicas	indeterminado	indeterminado	indeterminado

C) INDICADORES

	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
MUA	Colaborar en la organización de exposiciones programadas por la Universidad	Nº exposiciones al año	25
OFUA	Organización y gestión de conciertos	Nº conciertos al año	12
CURSOS DE VERANO "RAFAEL ALTAMIRA"	Organización y gestión de Cursos de verano "Rafael Altamira"	Nº cursos por edición	30

2.5 ACTIVIDAD 5: DEPORTES

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	DEPORTES
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	deportes
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

De conformidad con la Resolución rectoral de fecha 30 de junio 2018 vigente hasta el 30 de junio de 2020 y con posibilidad de prórroga dos años más, la Fundación, en su condición de medio propio y servicio técnico de la UA, llevará a cabo la **coordinación deportiva, el apoyo técnico, entrenamiento, y preparación física de los equipos deportivos de la UA en competición federada y universitaria.**

Sección Deportiva Universidad de Alicante (SDUA)

Equipos pertenecientes a las siguientes categorías y federaciones:

BUCEO DE COMPETICIÓN (ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS)

Liga Autonómica y Campeonato de España

Federación Española y Valenciana de Actividades Subacuáticas

ESCALADA DEPORTIVA

Liga Autonómica
Federación Autonómica de Montañismo y Escalada.

FÚTBOL MASCULINO

Regional Preferente. (Máxima categoría autonómica)
Federación de Fútbol Comunidad Valenciana

FÚTBOL SALA FEMENINO

1ª División. (Máxima categoría Nacional)
Real Federación Española de Fútbol

ORIENTACIÓN

División de Honor.
Federación Española de Orientación

PILOTA VALENCIANA

Liga Autonómica
Federación Autonómica de Pilota Valenciana

REMO MASCULINO Y FEMENINO

Liga Autonómica y Campeonato de España
Federación Autonómica y Española de Remo

RUGBY FEMENINO

Liga Autonómica
Federación de Rugby Comunidad Valenciana

RUGBY MASCULINO Y JUVENIL

Liga 1º Autonómica
Federación de Rugby Comunidad Valenciana

TAEKWONDO

Liga Autonómica
Federación de Taekwondo de la Comunidad Valenciana

TRIATLÓN

Pruebas autonómicas, nacionales y campeonato de España Élite
Federación Española de Triatlón

VOLEIBOL FEMENINO SENIOR Y JUVENIL

Senior: Superliga2
Juvenil 2ª Autonómica
Real Federación Española de Voleibol

VÓLEY PLAYA

Circuito Autonómico, Nacional Madison y Campeonato de España Absoluto
Real Federación Española de Voleibol

Deporte universitario: EQUIPOS CADU (Campeonato de Deporte Universitario de la Comunidad Valenciana)

EQUIPOS CADU QUE DISPUTAN UNA LIGA REGULAR (VUELTA Y FINAL)

BALONCESTO FEMENINO
BALONCESTO MASCULINO
BALONMANO FEMENINO
BALONMANO MASCULINO
FÚTBOL MASCULINO
FÚTBOL FEMENINO
FÚTBOL SALA FEMENINO
FÚTBOL SALA MASCULINO
VOLEIBOL FEMENINO
VOLEIBOL MASCULINO
RUGBY 7 FEMENINO
RUGBY 7 MASCULINO
PADEL
TENIS

EQUIPOS CADU, CON TORNEO ÚNICO DE DEPORTE INDIVIDUAL

ATLETISMO Y CAMPO A TRAVÉS
NATACIÓN
ESGRIMA
JUDO
KARATE
ORIENTACIÓN
VOLEY PLAYA
ORIENTACIÓN
TRIATLÓN
TRAIL
PILOTA VALENCIANA
REMO

PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO Y DEPORTE Y MUJER
 (PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA)

BALONCESTO ADAPTADO
 BUCEO ADAPTADO
 BOCCIA
 FÚTBOL SALA DEPORTE Y MUJER
 BALONCESTO DEPORTE Y MUJER
 VOLEIBOL DEPORTE Y MUJER

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD Y DEPORTES

PERSONAL ASALARIADO 26 trabajadores FEDERADOS	Nº horas/ semana
2 coordinadores delegados	70,50 hs
1 asistente técnico	19 hs
16 entrenadores	95 hs
2 preparadores físicos	11 hs
2 delegados	14 hs
2 auxiliares deportivos	10 hs
1 fisioterapeuta	7 hs
TOTAL SEMANA	226 hs

PERSONAL ASALARIADO 28 trabajadores CADU	Nº horas/ semana
1 coordinadora deportiva	35,25 hs
27 entrenadores	117 hs
TOTAL SEMANA	152,30 hs

2.6 ACTIVIDAD 6: PROYECTO DE INVENTARIO

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	INVENTARIO Universidad de Alicante
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Técnico
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Continuar durante el año 2020, bajo la coordinación del Servicio de **Gestión Económica de la Universidad**, con las actividades de gestión, control del patrimonio e inventario de los bienes de la Universidad de Alicante.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	1 Aux. Admvo/a	1.607hs
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	5.000 (personal PAS/PDI)
Personas jurídicas	1 (Universidad de Alicante)

D) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Control del patrimonio e inventario de la Universidad	Nº de componentes del patrimonio inventariado	Indeterminado

2.7 ACTIVIDAD 7: GESTIÓN DE PROYECTOS

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE PROYECTOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Investigación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Bajo la coordinación del **Vicerrectorado de Investigación**, y de conformidad con la Resolución de aprobación del encargo de gestión de fecha 20 de febrero de 2017, la Fundación colaborará con la **OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES (OGPI)** de la UA mediante la gestión de los fondos correspondientes a los socios integrantes del consorcio de los proyectos europeos coordinados por la Universidad.

Durante el año 2020 LA Fundación gestionará los fondos de más de 80 socios de los proyectos plurianuales que continúan en vigor en el marco del **Programa Erasmus+**: el programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-2020.

Erasmus+ es el programa único que trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a nuestros sistemas de educación, formación y juventud a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura. Proyectos en vigor durante el año 2020:

- **INDOEDUC4ALL:** Ensuring Access and Quality Education for Students with Disabilities in Indonesian Universities- 573899-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP. 7 socios.
- **FREENETWORK:** Fostering REsearch-based Entrepreneurship and the development of spin-off companies in Central America - 573971-EPP-1-2016-1-PA-EPPKA2-CBHE-JP (2016-3331/001-001). 12 socios.
- **V2WORK:** Strengthening the Vietnamese Higher Education System to improve graduates' employability and entrepreneurship skills- 586252-EPP-1-2017-1-ES-EPPKA2-CBHE-SP. 11 socios.
- **BALANCE:** Towards Sustainable Financial Management of Cambodian Universities. 598669-EPP-1-2018-1-ES-EPPKA2-CBHE-SP. 13 socios.
- **EMINENT:** Towards the enhancement and Harmonisation of HEIs Quality Assurance in Haiti in response to national and International developments. 598634-EPP-1-2018-1- ES-EPPKA2-CBHE-JP. 7 socios.
- **ANTENA:** Internationalisation Of Higher Education at the Philippines NetworK. 598612-EPP-1-2018-ES-EPPKA2-CBHE-SP. 13 socios.

Nuevos proyectos que comenzarán en enero del 2020:

- **OPEN:** OPEN-ing Laos Higher Education System to internationalisation strategies. 6 socios.
- **ACCESS:** Promoting Accessibility of Students with Disability to Higher Education in Cuba, Costa Rica and Dominican Republic. 14 socios.

B) RECURSOS HUMANOS

OGPI	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	1 Administrativo/a (tiempo parcial) 2 Auxiliar Administrativo/a	4.018 hs
P. contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	Número previsto
Personas físicas	Comunidad universitaria y exterior
Personas jurídicas	Indeterminado

D) INDICADORES

	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
OGPI	Gestión administrativa de proyectos internacionales encomendados	Nº de proyectos internacionales gestionados	8
		Nº socios	83

3 PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

GASTOS	GIPE	E.NEGOCIOS	TALLER	CULTURA Y DEPORTES				GESTIÓN DE PROYECTOS	PROYECTO INVENTARIO	SERVICIOS GENERALES	TOTAL
			IMAGEN	MUA	OFUA	U.VERANO	DEPORTE-ESC.ESTIU				
Ayudas monetarias		12.000			43.500						55.500
Consumos / Profesorado	9.800	310.000	10.000		46.000		31.932	2.000		15.000	424.732
Gastos de personal	241.551	237.687	388.136	281.974	34.593	34.401	324.407	106.861	31.991	340.591	2.022.192
Dotaciones amort inmov			7.000								7.000
Otros gastos										231.347	231.347
Gastos financieros											0
Gastos extraordinarios											0
TOTAL	251.351	559.687	405.136	281.974	124.093	34.401	356.339	108.861	31.991	586.938	2.740.774

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	TOTAL
Transferencia corriente UA	1.212.814
Encargos de Gestión	1.043.601
Transferencia capital UA	231.347
Subvenciones	46.500
Ventas e ingresos ordinarios	206.512
Ingresos financieros	0
TOTAL	2.740.774

Alicante, 18 de noviembre de 2019